



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de julio de 2003  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 9 de julio de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el resumen de la labor llevada a cabo por el Consejo de Seguridad en el mes de marzo de 2003 bajo la Presidencia de la República de Guinea (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Boubacar **Diallo**  
Encargado de Negocios interino



## **Anexo de la carta de fecha 9 de julio de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas**

### **Resumen de la labor llevada a cabo por el Consejo de Seguridad bajo la Presidencia de la República de Guinea (marzo de 2003)**

#### **Introducción**

En la historia del Consejo de Seguridad, el mes de marzo de 2003 se recordará como un mes particularmente ajetreado y delicado, por el gran número de cuestiones que figuraron en el orden del día del Consejo y por el alcance político y jurídico de la cuestión del Iraq.

Durante el mes, el Consejo celebró 18 consultas (siete de ellas sobre el Iraq), seis sesiones públicas (tres de ellas sobre el Iraq), y dos reuniones privadas con los países que aportaron contingentes.

A pesar de la atención excepcional que se prestó a la cuestión del Iraq, las cuestiones de África, como es habitual, también figuraron en el orden del día. Se organizaron consultas sobre Côte d'Ivoire, Etiopía y Eritrea, Guinea-Bissau, Liberia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sáhara Occidental, Sierra Leona y Somalia.

Además, el Consejo celebró tres sesiones oficiales para aprobar las resoluciones sobre la MINUEE (el 14 de marzo), la MINURSO (el 25 de marzo), y la UNAMSIL, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán y la situación humanitaria en el Iraq (el 28 de marzo).

Ese mismo día, el Consejo aprobó la respuesta de su Presidente a la carta del Secretario General relativa a las candidaturas de los magistrados *ad litem* para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Por otra parte, el Consejo celebró sesiones mensuales de información seguidas de consultas en relación con la situación en el Oriente Medio y en el Afganistán.

Aparte de la cuestión iraquí, el aspecto en que se centró la Presidencia de Guinea fue el curso práctico celebrado el 18 de marzo sobre el tema: "Proliferación de las armas ligeras y pequeñas y mercenarios: amenazas contra la paz y la seguridad en África occidental".

En el mes de marzo, el Consejo aprobó siete resoluciones y una declaración de la Presidencia, y se autorizó al Presidente a formular siete declaraciones a la prensa.

En resumidas cuentas, la Presidencia de Guinea se ejerció con total transparencia, y entrañó la organización de reuniones de información para los Estados que no eran miembros del Consejo tras la celebración de consultas oficiosas, la reactualización periódica del programa de trabajo y la publicación en el sitio de la Presidencia en la Internet de las declaraciones a la prensa.

## **África**

### **Côte d'Ivoire**

Los días 14 y 28 de marzo el Consejo examinó la situación en Côte d'Ivoire, la puesta en práctica del Acuerdo de Marcoussis y la situación humanitaria y de seguridad.

El Consejo escuchó una comunicación del Representante Especial del Secretario General y Presidente del Comité de Vigilancia, Sr. Albert Tevoedjre.

También aprobó dos comunicados de prensa (véase el apéndice).

### **Eritrea y Etiopía**

El 11 de marzo, el Consejo escuchó la información presentada por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Legwaila Joseph Legwaila, que presentó el informe del Secretario General de 6 de marzo de 2003 (S/2003/257).

El Representante Especial informó acerca de las actividades de la MINUEE, esencialmente en lo relativo a la asistencia a la Comisión de Demarcación de la Frontera entre los dos países, las actividades relacionadas con las minas y la situación humanitaria.

Los miembros del Consejo destacaron la importancia de la etapa de demarcación de la frontera para el proceso de paz y, por consiguiente, invitaron a las partes a tener en cuenta las decisiones correspondientes. Rindieron un profundo homenaje a la Misión por los esfuerzos desplegados en favor del restablecimiento de la paz y apoyaron la prórroga del mandato de la MINUEE, que fue objeto de la resolución 1466 (2003), aprobada por unanimidad el 14 de marzo.

### **Guinea-Bissau**

El 5 de marzo el Consejo examinó la situación en Guinea-Bissau, a raíz de una comunicación del Representante del Secretario General, Sr. David Stephen.

El Consejo se manifestó preocupado por la situación política y económica en que se encontraba el país. Pidió al Gobierno que adoptara las medidas necesarias para crear las condiciones propicias para la celebración de elecciones libres, transparentes y dignas de crédito. También hizo un llamamiento a la comunidad de donantes para que presentara asistencia financiera a Guinea-Bissau y aprobó un comunicado de prensa (véase el apéndice).

### **Liberia**

También el 5 de marzo, el Consejo examinó la situación en Liberia, sobre la base del informe del Secretario General (S/2003/227), en el que se observaba que persistían los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y LURD, así como el empeoramiento de la situación humanitaria. El Consejo aprobó un comunicado de prensa (véase el apéndice).

**República Centroafricana**

El 20 de marzo, el Consejo examinó la situación en la República Centroafricana y condenó el golpe de Estado perpetrado por el General Bozizé. Aprobó el comunicado de prensa (véase el apéndice), en el que reiteró su pleno apoyo al Representante Especial del Secretario General y a las actividades de la BONUCA.

**República Democrática del Congo**

El Consejo también examinó el 20 de marzo la situación en la República Democrática del Congo, sobre todo en la zona oriental del país, en Ituri y en Kivu del Sur, donde tenían lugar violentos enfrentamientos que habían causado una situación preocupante desde el punto de vista humanitario. El Consejo aprobó la resolución 1468 (2003), centrada en el respeto de los derechos humanos y el derecho humanitario, y dio un plazo adicional de tres meses, hasta junio de 2003, a las partes mencionadas en el informe del Grupo de Expertos encargados de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales (S/2002/1146), para que pudieran presentar la información solicitada.

**Sáhara Occidental**

El 25 de marzo, el Consejo escuchó una intervención del Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hédi Annabi, en relación con la carta de fecha 19 de marzo (S/2003/341), en la que el Secretario General propuso que se postergara el examen de la situación relativa al Sáhara Occidental hasta el 19 de mayo de 2003, para que todas las partes dispusiera del tiempo necesario para presentar sus respuestas a la propuesta titulada “Plan de paz para la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental” que les había remitido el Enviado Personal del Secretario General.

Los miembros del Consejo apoyaron la petición del Secretario General y al mismo tiempo aprovecharon la oportunidad para recordar que todos los prisioneros de guerra que permanecían detenidos debían ser liberados sin más dilación, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

El 25 de marzo, los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad la resolución 1469 (2003) relativa a la prórroga del mandato de la MINURSO por un período de dos meses, hasta el 31 de mayo de 2003, en que también se pedía al Secretario General que presentara un informe sobre la situación el 19 de mayo de 2003.

**Sierra Leona**

El 21 de marzo, el Consejo examinó la situación en Sierra Leona sobre la base del 17º informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), relativo al calendario del retiro de las tropas y la evaluación de la situación humanitaria y de seguridad y otros aspectos (S/2003/321 y Corr.1). El Consejo aprobó un comunicado de prensa (véase el apéndice), seguido de la resolución 1470 (2003), de 28 de marzo, en que se prorrogaba el mandato de la UNAMSIL por seis meses más.

## **Somalia**

El 12 de marzo, el Consejo de Seguridad escuchó la presentación del informe del Secretario General de 26 de febrero de 2003 (S/2003/231) por el Representante del Secretario General para Somalia, Sr. Winston Tubman.

Los miembros del Consejo agradecieron al Representante del Secretario General su exposición y reiteraron su apoyo a los esfuerzos encaminados a dar una solución amplia y duradera a la situación en Somalia. A ese respecto, celebraron los adelantos significativos obtenidos en la primera etapa del proceso de reconciliación nacional de Eldoret (Kenya). No obstante, expresaron su profunda preocupación por las violaciones reiteradas de los compromisos adoptados en el marco de ese proceso, que desencadenaron el empeoramiento de un entorno de seguridad ya precario y la degradación de la situación humanitaria. El Consejo también observó con preocupación el ingreso continuo de armas y municiones a Somalia e instó a todos los Estados y agentes a respetar el embargo de armas.

Los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad la declaración de la Presidencia (S/PRST/2003/2) sobre el tema.

## **Asia**

### **Afganistán**

El 17 de marzo, el Consejo escuchó la presentación del informe del Secretario General (S/2003/333) a cargo del Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Subsecretario General describió los adelantos alcanzados en la aplicación del Acuerdo de Bonn, los desafíos que era preciso afrontar y la función que debería desempeñar la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán en ese contexto. En particular, puso el acento en la necesidad de que se emprendieran reformas administrativas e institucionales, se consolidaran los logros en los ámbitos de la seguridad y la justicia y el programa de desarme, desmovilización y reinserción y de que aumentara el apoyo de la comunidad internacional.

En las consultas que siguieron a la exposición, los miembros del Consejo reconocieron los adelantos significativos logrados en la aplicación del Acuerdo de Bonn, cuyo calendario se había respetado en líneas generales. Manifestando su inquietud acerca del clima de inseguridad creciente que reinaba en el Afganistán, pusieron de relieve la necesidad de lograr una reforma rápida y profunda de los servicios de seguridad y de ampliar la lucha contra la producción y el tráfico de la adormidera. Expresaron su pleno apoyo al proceso constitucional y electoral en curso, y apoyaron la prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán por un período de 12 meses, que fue objeto de la resolución 1471 (2003), de 28 de marzo.

### **Bougainville**

El 28 de marzo, los miembros del Consejo escucharon, en una sesión pública en que participaron numerosas delegaciones, una exposición del Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Danilo Türk, que presentó el informe del Secretario General sobre la Oficina Política de las Naciones Unidas en Bougainville (S/2003/345).

Los miembros del Consejo celebraron los adelantos alcanzados en la aplicación del Acuerdo de paz, seguridad y desarrollo de Bougainville. Rechazaron la idea de que una sola parte tomara el control del proceso de paz y expresaron el deseo de que éste pudiera concluir en los plazos previstos.

### **Iraq**

El 7 de marzo, los miembros del Consejo de Seguridad celebraron consultas oficiosas tras haber oído previamente a los Sres. Hans Blix y Mohamed ElBaradei, Presidente Ejecutivo de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) respectivamente, que presentaron al Consejo su informe sobre la propuesta relativa a las inspecciones en una sesión pública celebrada a nivel ministerial (con asistencia de 12 Ministros de Relaciones Exteriores).

Los miembros del Consejo oyeron con vivo interés las respuestas de los Jefes de los inspectores a sus preguntas, antes de formular sus comentarios. A la vista de las respuestas, algunas delegaciones consideraron que el Iraq estaba incumpliendo las obligaciones que le correspondían en virtud de lo dispuesto en la resolución 1441 (2002), habida cuenta de que no cooperaba plena y activamente con la UNMOVIC y con el OIEA. Según estas delegaciones, el recurso a la fuerza previsto en las resoluciones correspondientes del Consejo era inevitable para lograr el desarme completo del Iraq. Para las otras delegaciones, este objetivo podría lograrse de manera más precisa por medio de las inspecciones que, según ellas, ya habían dado fruto, pese a la insuficiente cooperación del Iraq. En opinión de estas delegaciones, el Consejo no debería considerar el uso de la fuerza más que como último recurso, tras haber agotado todas las posibilidades.

Los miembros del Consejo tomaron nota de la enmienda propuesta por las delegaciones de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y España al proyecto de resolución que habían presentado el 24 de febrero.

En las consultas celebradas el 10 de marzo, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones acerca del proyecto de resolución anglo-americano-español que dio lugar a preguntas a las que respondieron sus coautores.

Los miembros del Consejo comentaron asimismo determinadas preguntas formuladas a los inspectores con el Sr. Blix, el cual señaló, en concreto, que tenía la intención de presentar al Consejo, antes del 27 de marzo, el programa de trabajo de la UNMOVIC y la lista de las tareas fundamentales de desarme que quedaban por realizar hasta esa fecha.

Los días 11 y 12 de marzo, el Consejo de Seguridad, a petición del Movimiento de los Países No Alineados, celebró una sesión pública en la que participaron 53 delegaciones. Varias de ellas no sólo hicieron un llamamiento a una solución pacífica de la crisis, sino que también instaron al Iraq a colaborar plenamente, de manera activa y sin condiciones, con los inspectores para lograr el desarme, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1441 (2002). Otras, por su parte, consideraron que había llegado el momento de que el Consejo hiciera sentir al Iraq las “graves consecuencias” previstas en la resolución 1441 (2002), ante su negativa a cooperar efectivamente con la UNMOVIC y el OIEA.

En el transcurso de las consultas celebradas los días 12 y 13 de marzo, los miembros del Consejo examinaron una propuesta de la delegación del Reino Unido, que no contó con el consenso necesario ante la adopción por el Consejo de una posición unánime respecto de la conveniencia de continuar con las inspecciones.

Los días 17 y 18 de marzo, los miembros del Consejo se reunieron en sesión privada para tomar nota de la decisión del Secretario General de suspender, por razones de seguridad, los trabajos del personal de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en el Iraq y de presentar al Consejo, lo antes posible, propuestas sobre los medios para hacer frente a las necesidades de asistencia humanitaria del pueblo iraquí (véase en el anexo la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de 18 de marzo (S/2003/337)).

El 19 de marzo, el Consejo celebró una sesión pública a nivel ministerial (con la presencia de cinco Ministros), durante la cual tomó nota del programa de trabajo de la UNMOVIC y del OIEA sobre el desarme del Iraq, presentado por el Sr. Blix y por el representante del Director General del OIEA.

Los miembros del Consejo aprovecharon la ocasión para agradecer a los inspectores la labor realizada a fin de aplicar el régimen de inspecciones previsto por las resoluciones del Consejo. Por otra parte, lamentaron que no se hubiese llegado a una posición común para evitar la guerra en el Iraq. Para algunos, la falta de acuerdo se debía a la negativa del Iraq a cooperar con los inspectores de las Naciones Unidas encargados del desarme, mientras que para otros, el Consejo hubiera debido conceder más tiempo a la UNMOVIC y al OIEA para concluir su mandato.

En sesión privada, celebrada el 21 de marzo, los miembros del Consejo examinaron las propuestas del Secretario General sobre las medidas adecuadas que debían adoptarse para hacer frente a la situación humanitaria de emergencia que existía en el Iraq.

Algunos miembros del Consejo acogieron favorablemente el plan de asistencia humanitaria de emergencia propuesto por el Secretario General, y consideraron que ofrecía una buena base de trabajo para la elaboración de un proyecto de resolución sobre la situación humanitaria de emergencia en el Iraq.

Al término de las consultas, el Presidente comunicó a la prensa las opiniones de los miembros del Consejo (véase el apéndice).

En las consultas celebradas el 26 de marzo, los miembros del Consejo, al examinar la cuestión del plan humanitario de emergencia en el Iraq, oyeron una exposición de la Secretaría sobre la adopción de las disposiciones necesarias en virtud del programa de petróleo por alimentos.

Los miembros del Consejo consideraron el proyecto de resolución inspirado en el plan humanitario de emergencia propuesto por el Secretario General y afirmaron su intención de concluir las negociaciones lo antes posible.

Los días 26 y 27 de marzo, el Consejo de Seguridad, a petición del Movimiento de los Países No Alineados y de la Liga de los Estados Árabes, celebró una sesión pública en la que intervinieron 83 delegaciones, incluidos los 15 miembros del Consejo.

En sus declaraciones, la mayoría de los oradores, manifestando su esperanza en que los combates en el Iraq fueran breves y causaran el menor número posible de muertes, insistieron en la necesidad de hacer frente a las necesidades humanitarias de la población.

El 28 de marzo, los miembros del Consejo, tras la celebración de varias reuniones de expertos, aprobaron por unanimidad la resolución 1472 (2003) autorizando, de forma provisional y a título excepcional, ajustes técnicos y transitorios del programa de petróleo por alimentos para la aplicación del plan humanitario de emergencia.

## **Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina**

Tras oír, el 19 de marzo, una exposición del Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, los miembros del Consejo realizaron un examen de la situación en una sesión de consultas privadas.

Felicitándose por el nombramiento del nuevo Primer Ministro palestino, Sr. Mahmoud Abbas, alias Abou Mazen, el Coordinador Especial señaló las tres condiciones que debían cumplirse para realizar el objetivo común de que dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno al lado del otro en paz y con seguridad, a saber: la reforma institucional profunda de la Autoridad Palestina, la presentación rápida de la hoja de ruta del Cuarteto y el compromiso del Gobierno de Israel de sentarse a la mesa de negociaciones partiendo de esta base. También se refirió a la situación a lo largo de la línea azul, que consideró estable, y a la situación en el Golán, que calificó de tranquila.

Tras manifestar su complacencia con el nombramiento del Sr. Abbas como Primer Ministro y con la voluntad de reforma manifestada por la Autoridad Palestina, los miembros del Consejo instaron una vez más a las dos partes, israelíes y palestinos, a sentarse a la mesa de negociaciones. Varios miembros hicieron un llamamiento a que se publicara con rapidez la hoja de ruta que constituye la única vía para encontrar una solución justa y duradera a la crisis. Exhortaron a Israel por una parte, y al Líbano y a la República Árabe Siria por la otra, a reforzar el clima de tranquilidad que comienza a asentarse a lo largo de la línea azul y en el Golán.

## **Timor Oriental**

El 10 de marzo, el Consejo celebró una sesión pública sobre Timor Oriental.

El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Marie Guéhenno, presentó el informe especial del Secretario General (S/2003/243).

El Secretario General Adjunto describió la situación de inestabilidad e inseguridad que había en el país y que suscitaba gran preocupación. Por ello, sugirió que se realizaran ajustes realistas y prudentes de los efectivos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET), a fin de proteger los logros alcanzados por la comunidad internacional en el país.

El Secretario General propuso, entre otras cosas, un plan simplificado de despliegue en dos fases del componente militar hasta mayo de 2004 y el reforzamiento de la capacidad operacional de la policía de la Misión, para hacer frente a los desórdenes civiles y mejorar la capacidad de la policía de Timor Oriental para contener dichos desórdenes.

Los miembros del Consejo subrayaron la necesidad de mantener el mandato asignado a la Misión. Pese a las divergencias respecto al procedimiento de aplicación de las recomendaciones del Secretario General, se reconoció la necesidad de centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad de la policía de Timor Oriental para que pueda asumir sus funciones en un futuro próximo.

De conformidad con las recomendaciones formuladas por el Secretario General, el viernes el 4 de abril de 2003, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1473 (2003) en la que modificaba la composición y el número de efectivos del componente militar y de la policía de la UNMISSET para 2003 y pedía al Secretario General que le presentase para su aprobación, a más tardar el 20 de mayo de 2003, una estrategia militar detallada para la elaboración de un calendario revisado del componente militar.

## **Europa**

### **Chipre**

El 4 de marzo, el Consejo escuchó una exposición del Secretario General, que volvía de una misión en la región (Turquía, Grecia y Chipre). El Secretario General se mostró satisfecho de los resultados de la misión y de la aceptación por los dos dirigentes grecochipriota y turcochipriota, de la propuesta de volver a reunirse con él en La Haya el 10 de marzo. Puso de manifiesto que había pedido a los dos dirigentes que sometieran a referéndum, por separado, el acuerdo general de paz revisado.

Los miembros del Consejo felicitaron al Secretario General por la labor realizada para lograr una solución política general de la crisis y reiteraron su apoyo al plan revisado para una solución general como única base posible para las negociaciones futuras (resolución 1475 (2003), de 14 de abril de 2003).

## **Otras cuestiones**

### **Examen por temas**

El 18 de marzo, el Consejo celebró un seminario sobre el tema: "Proliferación de armas pequeñas y ligeras y actividades de los mercenarios: amenazas a la paz y la seguridad en el África occidental".

En el seminario participaron los Ministros de Relaciones Exteriores de nueve países de la subregión, el Secretario General, los representantes de la Unión Africana y del Presidente en funciones de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y el Director del Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo (PCASSED-Bamako).

Al término del seminario, los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad la resolución 1467 (2003), que incluye, en un anexo, una declaración de la Presidencia en la que se hacen recomendaciones sobre la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y ligeras, y las actividades de los mercenarios en el África occidental.

**Carta de fecha 6 de marzo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

El Consejo de Seguridad, tras haber examinado la carta de fecha 6 de marzo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/290), relativa a las candidaturas para el puesto de magistrado *ad litem* del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, decidió, el 28 de marzo, establecer el 15 de abril de 2003 como fecha límite para la presentación de dichas candidaturas, lo cual se notificó al Secretario General (véase S/2003/382).

## Apéndice

### **Declaraciones de prensa formuladas por el Presidente del Consejo de Seguridad en marzo de 2003**

#### **La situación en Guinea-Bissau (5 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad escucharon una exposición del Sr. David Stephen, Representante del Secretario General, sobre la situación en Guinea-Bissau.

Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la inestabilidad política reinante en el país. Lanzaron un llamamiento al Gobierno con el fin de que adoptara las medidas necesarias para velar por que las próximas elecciones legislativas fueran transparentes, justas y creíbles. Subrayaron la necesidad de que se eligiera al Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema antes de las elecciones, porque de este modo quedaría de manifiesto el compromiso del Gobierno con la celebración de elecciones libres y justas, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Pidieron asimismo a la comunidad internacional que se preparara para enviar observadores y proporcionar ayuda financiera para la celebración de estas elecciones. Pidieron a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que participara más activamente en la búsqueda de una solución a los problemas que enfrentaba Guinea-Bissau.

Los miembros del Consejo expresaron también su preocupación por la grave situación económica por la que atravesaba el país. Instaron al Gobierno de Guinea-Bissau a que adoptara las medidas necesarias para propiciar un diálogo constructivo con la comunidad internacional y a que hiciera suyo el enfoque sustentado en la colaboración definido por el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social.

Los miembros del Consejo acogieron con satisfacción la decisión del Secretario General de prestar ayuda a Guinea-Bissau para la celebración de elecciones libres y transparentes. Exhortaron a la comunidad de donantes a que efectuara contribuciones financieras para la puesta en marcha del proceso político y económico en el país.

Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la proliferación de armas ligeras en Guinea-Bissau y pidieron al Gobierno que adoptara las medidas adecuadas para ponerle fin.

Los miembros del Consejo manifestaron asimismo su inquietud por las informaciones relativas a la situación de los derechos humanos en Guinea-Bissau. Era importante que hubiera pleno respeto por la libertad de expresión y la libertad de prensa.

Por último, los miembros del Consejo expresaron su firme apoyo al Representante del Secretario General, y a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

#### **La situación relativa a Liberia (5 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad escucharon una exposición del Representante del Secretario General en Monrovia, Sr. Abu Moussa. Manifestaron su profunda preocupación por la situación humanitaria en Liberia y pidieron al Gobierno y

al movimiento de los Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD) que cesaran las violaciones a los derechos humanos y permitieran un acceso irrestricto de las organizaciones humanitarias.

Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito las conclusiones de la reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, celebrada el 28 de febrero.

Los miembros del Consejo alentaron a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a que prosiguiera sus gestiones encaminadas a facilitar la negociación de la cesación del fuego, en particular la propuesta referente a una reunión en Malí el 10 de marzo, bajo la presidencia del Sr. Amadou Toumany Touré, mediador de la CEDEAO. Exhortaron al Gobierno de Liberia y al LURD a que participaran activamente en dicha reunión.

Los miembros del Consejo instaron a todos los Estados de la región a abstenerse de toda injerencia en los asuntos de sus vecinos, sobre todo mediante la circulación de armas o mercenarios.

Los miembros del Consejo recordaron la necesidad de enviar una misión a la subregión durante el primer semestre de 2003.

#### **Côte d'Ivoire (14 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad escucharon una exposición del Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, Sr. Albert Tevoedjre, sobre la situación en Côte d'Ivoire y sobre las actividades del Comité de Seguimiento del Acuerdo de Linas-Marcoussis. Expresaron su pleno apoyo al Representante Especial y al Comité de Seguimiento.

Los miembros del Consejo acogieron con satisfacción la primera reunión del Gobierno de Reconciliación Nacional. Instaron a todas las partes a que participaran en las reuniones subsecuentes. Manifestaron su agradecimiento a la Comisión Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), bajo la presidencia de Ghana, por el papel que había desempeñado en ese sentido. Reiteraron su llamamiento a todas las partes de Côte d'Ivoire para que aplicaran plenamente y de buena fe el Acuerdo de Linas-Marcoussis. Alentaron al nuevo Gobierno de Reconciliación Nacional a que preparara un calendario para su aplicación.

El Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hédi Annabi, informó a los miembros del Consejo sobre los primeros resultados de la misión de evaluación que había realizado en Côte d'Ivoire, del 24 de febrero al 5 de marzo. Los miembros del Consejo expresaron su interés por recibir cuanto antes el informe que el Secretario General presentaría sobre la base de las conclusiones del Subsecretario General.

Francia informó a los miembros del Consejo sobre las actividades de las fuerzas francesas. Los miembros del Consejo reiteraron su pleno apoyo a las gestiones de la fuerza de la CEDEAO y de las tropas francesas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1464 (2003), a fin de contribuir a una solución pacífica de la crisis. Instaron a los Estados Miembros a proporcionar un apoyo logístico y financiero adecuado a la fuerza de la CEDEAO.

Los miembros del Consejo tomaron nota con satisfacción de la decisión de la CEDEAO de garantizar la seguridad de todos los miembros del Gobierno de Reconciliación Nacional e insistieron en la necesidad de que se adoptaran, con carácter urgente, todas las medidas conducentes al logro de ese objetivo.

Los miembros del Consejo condenaron la reanudación de los combates en el oeste del país y los actos subsecuentes de violencia, en particular en Bangolo. Manifestaron su preocupación por el hecho de que en estos enfrentamientos hayan intervenido sobre todo combatientes liberianos. Pidieron a todas las partes que se abstuvieran de emplear a niños en el conflicto.

Los miembros del Consejo recordaron la importancia de que las partes respetaran los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Côte d'Ivoire. Lamentaron el continuo deterioro de la situación humanitaria y pidieron a las partes, en particular en el oeste del país, que permitieran el acceso de las organizaciones humanitarias a la población civil.

#### **República Centroafricana (20 de marzo)**

El Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tuliameni Kalomoh, informó a los miembros del Consejo de Seguridad acerca de la situación en la República Centroafricana.

Los miembros del Consejo condenaron firmemente el golpe de Estado del 15 de marzo y la violencia y los saqueos subsiguientes, e hicieron un llamamiento a la calma y el respeto a las personas y los bienes.

Los miembros del Consejo instaron a los dirigentes de la República Centroafricana a entablar inmediatamente un diálogo político verdadero y sin exclusiones que permita recuperar la legalidad, la cohesión nacional y la paz civil, así como reinstaurar la democracia lo antes posible.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su apoyo pleno a la labor del representante del Secretario General, el General Lamine Cissé, en su calidad de jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA). Los miembros del Consejo volvieron a expresar su apoyo a la labor de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) y la Unión Africana, y deploraron las bajas sufridas por la fuerza regional.

#### **Iraq (21 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con satisfacción las propuestas del Secretario General sobre el plan de emergencia humanitaria en el Iraq y decidieron que constituían una buena base de trabajo.

Los miembros del Consejo convinieron en que era necesario adoptar con urgencia las medidas adecuadas para hacer frente a la situación de emergencia humanitaria que prevalece en el país.

Los miembros del Consejo decidieron que un grupo de expertos se reuniera el 22 de marzo a las 10.00 horas, con el auspicio de Alemania en su calidad de Presidente del Comité creado en virtud de la resolución 661 (1990), para iniciar las deliberaciones encaminadas a elaborar un proyecto de resolución.

**Sierra Leona (21 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad examinaron la situación en Sierra Leona y la situación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), sobre la base del último informe del Secretario General (S/2003/321 y Corr.1).

Los miembros del Consejo acogieron con satisfacción la función que desempeña la UNAMSIL en el mantenimiento de la estabilidad.

Los miembros del Consejo acordaron que el ritmo de retirada de la UNAMSIL debía tener en cuenta las condiciones de seguridad y la capacidad de la policía y el ejército de Sierra Leona para mantener esas condiciones, como se indica en el informe del Secretario General.

Los miembros del Consejo invitaron a los Estados Miembros a realizar contribuciones generosas para financiar los programas de reinserción y de capacitación de la policía civil por las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo reiteraron su inquietud respecto del efecto desestabilizador que el conflicto en Liberia tiene en la subregión, y en particular en Sierra Leona. Los miembros del Consejo pidieron al Gobierno de Liberia y al movimiento Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD) que entablaron un diálogo directo a fin de alcanzar una solución pacífica a sus diferencias.

Los miembros del Consejo decidieron considerar una resolución que prorrogue el mandato de la UNAMSIL por un periodo de seis meses. Esa resolución se aprobaría la próxima semana.

Los miembros agradecieron a la UNAMSIL, el Representante Especial del Secretario General y el Reino Unido la labor que desempeñan en la consolidación de la paz en Sierra Leona.

**Cote d'Ivoire (28 de marzo)**

Los miembros del Consejo de Seguridad manifestaron su gran preocupación por los incidentes que tuvieron lugar en Daloa el 26 de marzo durante la manifestación organizada por los "Jóvenes Patriotas".

Los miembros del Consejo piden a las autoridades de Côte d'Ivoire que velen por que no se vuelvan a producir tales incidentes. Los miembros del Consejo destacan que estos incidentes pueden enardecer los sentimientos, obstaculizar el proceso de paz y poner en peligro la vida de personas inocentes.

Los miembros del Consejo reafirman su apoyo a la labor de las fuerzas de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de Francia a fin de lograr la aplicación del Acuerdo de Linas-Marcoussis.

Los miembros del Consejo condenan el reclutamiento de mercenarios por cualquiera de las partes y piden que se realice una investigación exhaustiva de las violaciones de los derechos humanos en Côte d'Ivoire, y en particular de las masacres.

Los miembros del Consejo hacen un llamamiento a todas las partes del conflicto de Côte d'Ivoire para que cumplan sus obligaciones y respeten los compromisos contraídos de conformidad con los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra.

Los miembros del Consejo destacan que los Estados vecinos deben hacer todo lo posible por impedir la participación de mercenarios, que desestabilizan la situación en Côte d'Ivoire.

Los miembros del Consejo reiteran el apoyo al Primer Ministro, Sr. Diarra, a su nuevo Gobierno, al Comité de Seguimiento y al Representante Especial del Secretario General.

---